

La Chola Creativa, con la colaboración con la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, convoca el 1^{er} MARATÓN FOTOGRÁFICO “FUSIONARTE-TRADICIONES” de San Miguel de Abona, el cual se registrará por las siguientes:

BASES

NOTA IMPORTANTE: Debido a la situación actual. Todas las personas interesadas en tendrán la obligatoriedad de permanecer durante todo el proceso con la correspondiente mascarilla, haciendo el correcto uso de la misma tapando tanto la boca como nariz, así como la obligatoriedad de respetar la distancia de seguridad, al menos 2 metros. Deberán cumplir toda la normativa preventiva frente al Covid-19. En el caso de no cumplirla será inmediatamente descalificado del concurso.

1ª Participantes.– Podrá participar con una sola obra cualquier persona mayor de edad.

2ª Inscripción.– Los interesados podrán inscribirse entre los días del 7 al 21 de mayo de 2021, ambos inclusive, llamando al 922-700.887 en horario de lunes a viernes de 8’00 a 13’30 hrs., de martes a viernes de 16’00 a 19’00 hrs horas, y sábados de 10’00 a 13’00 hrs. Para formalizar la inscripción se requiere aportar los datos completos de la persona participante con su número de identificación y presentar el documento original al presentarse en el certamen el día 22 de mayo.

Concejalía de Cultura-Museo de Historia Casa de El Capitán

Teléfono: 922-700.887

Horario: Lunes a viernes, de 08’00 a 13’30 hrs.

Martes a viernes de 16’00 a 19’00 hrs.

Sábados, de 10’00 a 13’00 hrs.

3ª Concurso.– El concurso tendrá lugar el sábado 22 de mayo de 2021, comenzando de 08’00 a 09’00 hrs. con el FORMATEO y NUEVA DENOMINACIÓN Y NUMERACIÓN de la tarjeta de memoria SD con la que el fotógrafo va a realizar sus instantáneas. El formateo se llevará a cabo en la Sala de Exposiciones El Aljibe, sito en calle Alonso, s/n, San Miguel de Abona casco. Cada tarjeta de memoria donde se almacenan las fotografías será formateada, por tanto, borrada toda la información existente en dicha memoria, y se le aplicará un nombre identificativo a cada tarjeta, aplicando el formato FAT32.

Los participantes serán descalificados del concurso en el caso de que las instantáneas hayan sido realizadas en otro día diferente al maratón (Punto 4). Para ello se realizarán los controles necesarios a nivel informático y físico.

Las instantáneas seleccionadas por el fotógrafo deberán ejecutarse durante el horario del maratón, debiendo presentarse las 14’00 hrs., en la Sala de Exposiciones El Aljibe, SIN FORMATEAR NUEVAMENTE LA MEMORIA Y SIN CAMBIO DE NOMBRE DE LA MISMA.

Existirá un PREMIO a la mejor instantánea seleccionada por un grupo de expertos fotógrafos y un PREMIO de VOTACIÓN POPULAR que se realizará a través de las redes sociales de la organización. La fotografía ganadora se notificará en la clausura de Fusionarte-Tradiciones el día 28 de mayo de 2021 y se publicarán mediante la propia imagen en baja resolución con el nombre del autor en las redes sociales de Fusionarte-Tradiciones.

4ª Temas y Técnica.- Los temas de las fotografías serán exclusivamente los relacionados con el paisaje, arquitectura, estructuras, espacios, sociedad, etc. del municipio de San Miguel de Abona o tradiciones vinculadas con la visión actual del pueblo, siendo su interpretación libre.

Se podrán emplear diversas técnicas y efectos fotográficos propios de la cámara. No se permitirá montaje fotográfico de ninguna índole. Tan sólo se permitiría un ligero retoque de corrección de iluminación o intensidad de la captación y su contraste. El fotógrafo entregará un máximo de 5 fotografías en formato JPEG.

Las obras deberán ser realizadas en el municipio de San Miguel de Abona y tienen que plasmar cualquier espacio de su entorno social, arquitectónico, natural, etc. del mismo, pudiendo ser tomadas las fotografías en espacios interiores o exteriores del municipio. La organización les indicará las posibles limitaciones el día del concurso. Los posibles desplazamientos donde el artista le interesara acudir para tomar las fotografías los tendría que hacer el artista por su propia cuenta y responsabilidad.

No se permitirá ninguna instantánea donde se atente con el patrimonio y/o la naturaleza o medio ambiente del municipio. En caso de producirse algún acto incívico, el autor será investigado por las entidades competentes.

5ª Soporte.- Las imágenes o instantáneas tendrán que ser tomadas con una cámara fotográfica digital, con lente intercambiable o no, que permite su almacenamiento en una tarjeta de memoria física que podría ser del tipo SD o cualquier otra que se utilice en la actualidad. Siempre será preferible hacer uso de tarjetas de memoria SD. En el caso de hacer uso de miniSD o microSD, el fotógrafo tiene que facilitar a la organización el adaptador para su lectura en un lector de tarjetas físicas de memoria. El fotógrafo puede tomar la foto en el formato que estime oportuno pero la entrega de la imagen tiene que ser en formato JPEG con una resolución mínima de 240 ppp y máxima de 300 ppp. Y no superar los 10 Mb.

Todas las imágenes seleccionadas por cada autor serán exhibidas en la exposición colectiva posterior de la Sala de Exposiciones El Aljibe mediante una pantalla en modo de reproducción en bucle hasta finales del mes de junio del 2021.

6ª Materiales.- Cada participante deberá ir provisto del material necesario para la realización de las instantáneas, siendo requisito indispensable el uso de una cámara fotográfica digital de cualquier marca o tipo. Además, el fotógrafo tendrá que disponer del soporte de memoria física donde se guardarán las imágenes tomadas a través de la cámara, siendo preferible el sistema de memoria SD. La utilización de materiales y/o dispositivos digitales será libre, a excepción de aquellos que pudieran suponer un peligro para la integridad de las personas o las obras. El fotógrafo o concursante será responsable de los posibles efectos contaminantes o nocivos del entorno con sus desplazamientos y su incursión en cada lugar de interés.

7ª Exposición.- Las instantáneas seleccionadas, que serán consideradas finalistas de entre las que se elegirán la premiada, permanecerán en posesión de la institución para la promoción del propio evento a través de las redes sociales y dispositivos digitales. Además, la totalidad de las imágenes presentadas se mantendrá como parte de la exposición colectiva en la Sala de Exposiciones de El Aljibe desde el 22/05/2020 hasta el 30/06/2021, reproducidas a través de un monitor.

La fotografía vencedora será impresa y presentada a en dicha exposición junto al monitor que reproduce el resto de imágenes concursantes.

La Organización podrá incluir en la exposición a que hace referencia esta Base cualquier obra que estime conveniente, aún no habiendo sido seleccionada, en atención a su originalidad o carácter innovador del tratamiento del tema y su vinculación y contextualización con la temática del Festival de Fusionarte Tradiciones y su posible plasmación original del municipio.

8ª Jurado.- El Jurado estará compuesto por personalidades relacionadas con las Artes Fotográficas y representantes de las Entidades Organizadoras que se dará a conocer el día del Concurso, siendo su fallo inapelable para el premio a la mejor fotografía y dos posibles áccesits. La organización dispondrá al menos de 3 profesionales como jurado, no pudiendo exceder de 5 miembros.

9ª Tratamiento de las fotografías. La Organización velará en todo momento por la custodia y la buena utilización de las imágenes, limitándose a la promoción del propio evento. Una vez terminado Fusionarte-Tradiciones, la institución podrá hacer uso de las imágenes para sus eventos institucionales siempre con el nombramiento de la autoría de la misma, conservando en todo momento su propiedad intelectual. La organización y la institución se inhiere de toda responsabilidad por pérdida, deterioro o mal uso de las imágenes durante el tiempo que permanezcan en su poder, por causas ajenas a la misma.

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Organización, teniendo esta la capacidad de modificar o tomar iniciativas no previstas en las mismas.

El hecho de participar en este concurso supone, por parte de los concursantes, la aceptación de las presentes bases y la renuncia expresa a cualquier reclamación legal.

Las obras premiadas podrán ser adquiridas por la institución y/o empresas privadas previo acuerdo con el autor. En su caso, la compra de dichas obra pasarán a ser propiedad de las entidades compradoras, que se reservan todos los derechos de las mismas, incluidos los de reproducción sin fines comerciales.

10ª Protección de Datos.– Le informamos que los datos, imágenes y sonidos que usted nos ha facilitado, serán tratados adecuadamente, basándonos para ello en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, RGPD (UE), 2016 /679 y LOPDGDD, 3/2018. Si lo desea, también puede dirigirse al “Delegado de Protección de Datos” (DPD) de la propia institución para que le atienda en sus dudas o consultas en relación a los tratamientos de sus datos.

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Organización, teniendo esta la capacidad de modificar o tomar iniciativas no previstas en las mismas.

El hecho de participar en este concurso supone, por parte de los concursantes, la aceptación de las presentes bases y la renuncia expresa a cualquier reclamación legal.

11ª Premios.– Se establecen los siguientes PREMIOS:

- Primer Premio: Un pase de día para 2 personas desde las 10’30 hrs. hasta las 18’30 hrs. en todo incluido (Almuerzo, Snacks y bebidas), en HOTEL BARCELÓ TENERIFE, cortesía HOTEL BARCELÓ TENERIFE.

- Premio de Votación Popular: Cena para 2 personas en el Buffet “Cueva de Atxoña” en HOTEL BARCELÓ TENERIFE, cortesía de HOTEL BARCELÓ TENERIFE, cortesía de HOTEL BARCELÓ TENERIFE.
- 2 Áccesits: menciones especiales con diploma de la institución.

En caso de las imágenes obtenidas no tengan la calidad requerida y/o esperada, el concurso se podrá dar por desierto, no existiendo ningún premiado.

El veredicto final y entrega de los premios se conocerá el día de la clausura de Fusionarte Tradiciones. Previamente la organización se pondrá en contacto con los ganadores para que acudan al evento de entrega de premios.